

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL**

<b>FECHA SESION</b>	<b>26 DE MAYO 2022</b>
<b>NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO</b>	<b>TERCERA SESIÓN ORDINARIA</b>
<b>LUGAR</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL QUILLAGUA</b>
<b>HORA DE INICIO</b>	<b>16:26 HORAS</b>
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	<b>19:20 HORAS</b>
<b>ALCALDE</b>	<b>TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE</b>
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA</b>

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y vecinos de Quillagua que están presentes

**PUNTO N°1**

**APRUEBA RECURSOS DE PATENTES MINERAS PROGRAMA DE MANTENCION PLAZA DE ARMAS**

Alcalde comienza dando la información respecto de esta iniciativa que es necesaria para contar con personal de aseo, mantenimiento y vigilancia de nuestra plaza. La necesidad de este programa es para dar soluciones a las debilidades que vimos en el terreno, es un trabajo que lidera el DAF con apoyo de áreas verdes que está coordinado por Alex Lambert.

Se les remitieron dos propuestas para administrar este recinto que es nuestro y también se deben aprobar los recursos al mejoramiento de Odeón que ya está con el visto bueno de bienes nacionales.

Alcalde da a conocer, la propuesta 1 es con un profesional encargado de todas las áreas verdes comunales, las plazas, la piscina y la plaza de armas además del cuidado de las especies que están en las calles de la comuna como la calle O'Higgins, con el encargado de la plaza de quien se ha hecho cargo del cuidado de la plaza, como capataz o algo así y dos mantenedores por turnos para que siempre tengamos personal en la plaza tanto del cuidado y mantención, tres guardias como oficiales verdes, además de un monto definido para señalética y complemento de basureros esta propuesta tiene un valor semestral de \$28.799.716.

Y la otra propuesta está reducida deben tener la doble función de mantenedores y oficiales verdes, \$23.833.000, la idea de los oficiales verdes es que las personas estén uniformadas que puedan hacer la seguridad y el cuidado de la plaza, en el mobiliario y en las áreas verdes.

El día lunes vienen con el seguro para reparar los sectores que están deteriorados, para que esto quede como corresponde de acuerdo a la garantía.



Concejal Viera consulta por las pinturas de los pasos de cebra que tanto se han solicitado por los otros concejales anteriormente.

Alcalde menciona que ya llegaron las pinturas, pero hay que coordinar con carabineros antes de comenzar además los trabajadores de obras han estado en varias otras responsabilidades, pero ahora se realizara, con el apoyo técnico y conocer que pasara con las reparaciones que hay en algunos sectores.

Concejala miranda consulta respecto del agrónomo que se habían aprobado los recursos en el programa de micro basurales, pero en la práctica tampoco se contrató, cual es la idea ahora para lograr encontrar un interesado.

Alcalde menciona que se suplió con capacitación y apoyo técnico de CONAF pero estamos buscando a un profesional que si no sea ingeniero que tenga conocimiento del mantenimiento y de la poda podría ser un técnico

Concejala Miranda solicita que en estos programas tengan un administrativo que se haga cargo del programa y de micro basurales por un tema de coordinación, así Alex puede cumplir otras funciones de su área.

Alcalde menciona que se le asignaran estas tareas a un profesional que ya este en la administración porque las personas para el área operativa ya están contratadas.

Concejal Puebla menciona que un técnico seria ideal y que se haga cargo de los dos programas que requieren este profesional.

Alcalde menciona que los recursos asignados no alcanzan para la remuneración que esta el valor mercado, por eso no han llegado interesados en este empleo.

Concejal Gallardo consulta a quienes se entregará el cuidado y mantención de los baños públicos de la plaza de armas

Alcalde menciona que no se puede entregar a personas naturales y no podemos concesionarlo, por eso se pensó en un trabajador de estos que serán financiados por nosotros.

Concejal Gallardo consulta si estoy oficiales verdes que autoridad tienen porque si no hay un rol fiscalizador como inspectores municipales, por ejemplo, si hay una persona que va con sus mascotas y ocasionen daños a mobiliario urbano, la idea es que se responsabilicen.

Alcalde indica que primero debemos educar, al día siguiente del mejoramiento unos niños del liceo realizaron un rayado un día antes del desfile esto tiene que ver con conciencia, ahora todo el mundo se cree con derechos y no se hacen cargo de sus actos, primero cuidar y continuar en proteger nuestros espacios públicos.

Concejala Miranda consulta si esta considerado los EPP para los trabajadores porque eso si van a necesitar si o si, además de la hidratación.

Alcalde expone que debemos ir cerrando para tomar un acuerdo. Comenta que en las grandes ciudades este es un gran tema, los daños y destrozos.

Concejala Raúl Puebla menciona que no le cuadra la suma del programa presentado y las propuestas.



Alcalde menciona que se revisara y se vera proxicamente

**PUNTO N°2**

**APRUEBA RECURSOS DE PATENTES MINERAS ODEON PLAZA DE ARMAS**

Alcalde menciona que esto es un detalle porque se recibió la plaza sin este mejoramiento, aun nos falta terminar esta parte que ya fue visitada por el equipo experto.

El odeón sufrió una inclinación, recuerden que es monumento nacional y ya tenemos la disposición de autorización para hacer las mejoras que correspondes, así aprovechamos de hacer el mejoramiento completo la idea es hacerlo rápido para cumplir las expectativas de la gente.

Esta contratación se va a demorar un poco porque el equipo de be tener cierta especialidad, lo que debemos garantizar es que se haga el mejoramiento sin cambios a este odeón.

Don Eduardo Ahumada menciona que se entrego el presupuesto con la planimetría, además el oficio del concejo monumentos nacionales que autoriza la intervención con esto podemos partir con la ejecución y por esto necesitamos contar con la disponibilidad presupuestaria.

Estamos en condiciones de partir, con el presupuesto estudiado seria aprox. \$223.000.000, costo bastante porque se requieres desmontar y volver amontar las bases para instalar el odeón, las partes deben ser sacada con mucho cuidado y con procedimientos que nos den la tranquilidad que vamos a volver a tenerlo en condiciones para la comunidad.

Concejala Miranda consulta ¿va a licitación?, este trabajo es complejo?

El jefe de proyectos indica que eso es efectivo se debe licitar, y tiene cierto trabajo de detalle con especialistas y con un constructor que sea nuestra contraparte como ITO, comentarles que estaos en conversaciones con un profesional joven de la ciudad de La Serena, que está próximo a venir a trabajar con nosotros, si todo sale según lo conversado.

El profesional Eduardo Araya menciona que no es una estructura nueva mas bien con el mejoramiento, pero en la misma línea original, se va a hacer un desarme cauteloso y se reconstruye idéntico para que sea igual.

El especialista de monumentos nacionales nos va a apoyar para supervisar las partidas más específicas y que se cumplan las bases como los términos de referencia de este proyecto.

Concejal Gallardo menciona que esto debemos tener la claridad de los recursos porque este concejo tiene propuesta para financiar con recursos de patentes mineras y la idea es que tengamos la capacidad para que podamos priorizar.

Alcalde informa que van a llegar los recursos de patentes mineras, además yo comprometí con ustedes la construcción de un edificio y contar con una obra con los recursos del Litio.

Concejal Gallardo consulta por el control de plagas en la plaza de armas y otros edificios públicos.

Alcalde le menciona que ya se están instalado los profesionales de la empresa Trully Nolen que se contrato para ver el tema de los roedores y de las palomas en los edificios municipales.

Concejala Carmen Miranda expone que hay que hacer un operativo mayor porque los ratones están en toda la comuna y las palomas solo se van a cambiar de lugar.

Concejal Guerrero agradece el trabajo de los profesionales de proyectos y solicita apoyo para que lleguen los profesionales que faltan a este equipo.

La secretaria municipal solicita aprobar los recursos de patentes mineras por un monto de \$223.070.810 para el proyecto de mejoramiento del odeón plaza de armas., adjunta el certificado de disponibilidad presupuestaria

Concejal Juan Viera Bugueño aprueba  
Concejala Carmen Miranda Caimanque aprueba  
Concejal Raúl Puebla González aprueba  
Concejal Miguel Guerrero Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo Gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora Acuña aprueba  
Alcalde aprueba

### **PUNTO N°3**

#### **INFORMA INICIATIVA MEJORAMIENTO POSTA RURAL DE QUILLAGUA**

Alcalde menciona que los proyectos siempre tienen etapas de conseguir los recursos, el diseño, luego la puesta en marcha y ya se comenzara con la licitación

Eduardo Araya indica que se cerró el presupuesto y esta quedando en todo lo que tiene que ver en obras civiles e infraestructura 217 millones más el equipamiento que serían 13 millones el proyecto total seria de 230 millones. Actualmente el proyecto está cerrado y teniendo acuerdo se podría subir al portal y si todo sale bien se podría comenzar la ejecución en julio y es un trabajo programado para 90 días

Concejal Cristian Gallardo indica que el concejo aprobó 170 millones y esto se deberá pasar nuevamente por concejo

Alcalde indica que este valor engloba todas las necesidades solicitadas por el equipo clínico

Concejal Cristian Gallardo indica que la idea es que sea rápido el proyecto para que después no exista un incremento en los valores

El profesional Eduardo Araya menciona que el ideal sería votarlo en el próximo concejo

Alcalde indica que se podría aprobar en este concejo

Eduardo Araya menciona que se comprar equipamiento para el funcionamiento de la posta

Concejal Raúl Puebla consulta si son los mismos equipamientos pensados para la posta de María Elena



Concejal Cristian Gallardo menciona que en virtud que este proyecto viene equipado completamente se pasa del otro

Alcalde menciona que este equipamiento es necesario y que la responsabilidad social que tiene el municipio por cumplimiento es Cesfam pero sigue siendo posta porque está en irregularidad que en edificio el Servicio de salud dice que no cumple con requisitos, indica que esta situación es responsabilidad del estado y les molesta cuando se plantean estos proyectos, comenta que se está dando posibilidad a lo que viene con este tipo de proyectos se está pensando en la telemedicina, se deben instalar estas necesidades y generar una igualdad de condiciones. Solicita la aprobación para ya comenzar a trabajar en la licitación

Procesional Eduardo Araya menciona que la posta esta fuera de norma de acuerdo a la normativa del MINSAL, por lo tanto, al no tener apoyo del gobierno se debe priorizar en ciertas cosas. Y teniendo el acuerdo se puede licitar.

Concejal Cristian Gallardo consulta a la Secretaria Municipal si ya está redactado el acuerdo del concejo

La Secretaria Municipal indica que al igual que en las sesiones del concejo Online se puede generar un certificado con la aprobación por un monto de 52 millones

Alcalde menciona que no vale la pena aplazar esto porque se incrementan los gastos.

Secretaria Municipal solicita aprobación para la suplementación de recursos Patente Minera para la posta rural de Quillagua por un monto de \$52.000.000 y suplementado queda en un total de \$230.000.000

Concejal Juan viera aprueba  
Concejala Carmen aprueba  
Concejal Raul Puebla aprueba  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba

#### **PUNTO N°4 VARIOS**

Alcalde comenta que se planteara una propuesta presentada por la comunidad de Quillagua, menciona que, y es un proyecto de entregar a terceros la recuperación de basura y residuales en Quillagua, indica que se está postulando a la compra de un camión que hace el sistema torque para levantar las tolvas. Menciona que la idea de este proyecto es no traer gente de afuera si no trabajar con personas de a comunidad, para ello se revisaron algunos antecedentes. Es una empresa local quien se hará cargo de la recolección. Es importante poner en marcha un basural o relleno sanitario ya que es una norma con la que se debe cumplir. Menciona que es un proyecto que se puede mejorar

Concejal Cristian Gallardo consulta si al ser la persona representante de la comunidad Aymara genera conflicto de intereses

Alcalde menciona que será normado

Concejala Carmen Miranda indica que dentro de las funciones de la municipalidad esta la obligación de la recolección de la basura domiciliaria e industrial y es así en todas las comunas de Chile María Elena tiene una condición especial como cementerios y alumbrado público son obligaciones de la municipalidad por lo tanto Quillagua entra en la normativa es necesario mantener un servicio a través de fondos municipales porque los contratos son anuales.

Alcalde comenta que se ira moldeando y que el traslado de esto es al vertedero

Secretaria municipal indica que, si es un servicio externalizado y presenta servicios al municipio, consulta por un punto del proyecto respecto a la solicitud de personal a la municipalidad

Alcalde menciona que sería un complemento con funcionarios para ayudar al trabajo

Secretaria municipal indica que hay una dualidad que es incompatible

Poblador menciona que hay dos presupuestos que es el retiro diario en Quillagua y dos veces a la semana en las posadas sector crucero.

Secretaria municipal menciona que en la primera propuesta aparece destino vertedero Tocopilla y esa es la formalidad que se debe evaluar ya que por ley debe ser Tocopilla y no se podría tener un contrato sin tener un vertedero autorizado para dejar a los residuos

Poblador menciona que es un camión cerrado que es lo que solicitan la normativa de salud para ingreso a los vertederos para el ingreso

Concejal Cristian Gallardo indica que no se puede continuar al no ir a Tocopilla legalmente

Alcalde comenta que esta esta oportunidad para analizar y entregar a la jurídico que redacte lo que es más cercano sin pasar a llevar los elementos que ya que desde el municipio no se puede haber una figura 50/50 a no ser que el municipio se haga cargo de la recolección y el contrato de esta persona sea el traslado y lo que s necesitaría sería el conductor y un peoneta.

Poblador expone que hay propuesta de un camión de 3mil y 8 mil kilos para que evalúen la diferencia

Alcalde indica que es una labor del municipio hacerse cargo de la recolección de basura en la localidad de Quillagua, si se hiciera un balance se cubre un 50m% de la necesidad. Comenta que esta necesidad se hará de acuerdo a la norma. El objetivo Erradicar el basural existente hoy en Quillagua

Concejal Miguel Guerrero comenta que le gustaría que esto sea con los dos empleadores no complemento del municipio

Secretaria municipal menciona que no puede haber una dualidad ya que es una empresa externa al municipio

Concejal Cristian Gallardo indica que lo ideal sería realizar una mesa de trabajo con la empresa



Alcalde comenta que la idea es levantar una licitación desde el municipio y en esa licitación a través de las bases de postulación puede existir la posibilidad de favorecer a una institución local.

Concejal Cristian Gallardo insiste que esto se debe trabajar en una mesa de trabajo con la empresa solicitante

Alcalde menciona que esto es una obligación de la administración y el tema después de la forma la presentación la hace el equipo jurídico de la municipalidad para no pasar a llevar las normas y después ver los recursos si se tiene que hacer una modificación al presupuesto municipal. Por lo tanto, no es una imposición si no una obligación

La secretaria de la junta de vecinos, comenta que un vecino se acercó a una mesa de trabajo y dio cuentas de una situación peligrosa en el sector donde reside ya que esta oscuro y están bajando vehículos de mala procedencia, como junta de vecinos se realizó una carta y se presentó en el municipio por carta consulta que solución propone el municipio

Alcalde menciona que hay dos propuestas que son reutilizar algunos elementos que fueron retirados de la luminaria del estadio de futbol, están los equipos, pero no está la capacidad del equipo de operaciones para que este bajo norma y se dará una solución con prontitud.

Delegada de Quillagua indica que converso con David Veliz que se instalará un poste provisorio y se instalaran 3 focos

Alcalde pide que esperen una semana porque la logística esta este fin de semana en la actividad del aniversario de Pedro de Valdivia, se compromete enviar la maquinaria para cerrar el camino

Delegada de Quillagua menciona que según lo evaluado seria iluminar el sector

Alcalde menciona que eso no va a disminuir el tránsito de personas

Concejal Cristian Gallardo indica que no es problema del tránsito si no en la iluminación del sector

Poblador comenta que anteriormente una empresa to o ese camino lo que resultó de eso es que se buscó otro sector para transitar, lo que se necesita es mas control de Carabineros y por eso lo más viable es iluminar el sector

Delegada de Quillagua menciona que si es por cerrar el sector se deberían cerrar más entradas a Quillagua

Alcalde indica que todo es posible pero una vez este normado no se podrá realizar. Respecto a proteger esa instalación es obedecer al técnico y no es obligación del municipio ya que no cuenta con especialistas en el tema.

Junta de vecinos consulta por el motor que se usó hace más de un año en la barrera sanitaria, indica que recibieron un documento que la señora Priscila Chamorro iba a hablar de este tema, pero aún no han tenido respuesta

Delega comenta que cuando se hizo el invernadero se les entrego un motor de la junta de vecinos y cuando comenzó el tema de la barrera es que no había energía y se solicitó ese motor pero el motor se echó a perder

Alcalde consulta si el motor esta malo

Delegada indica que esta malo, pero que si un técnico lo puede revisar talvez es solo falta de mantención

Alcalde menciona que se va a solucionar rápido

Poblador indica que no se ha solucionado el tema del chofer de la ambulancia

Alcalde menciona que ya se solucionó y hay un compromiso de un contrato, se le pagara el servicio a una persona que realizo un trabajo, ahora si hay algún chofer es contrata

Poblador expone que hay conductores, pero el problema es la remuneración.

Alcalde comenta que la remuneración está bajo la ley 19,378 que indica que está en una escala remunerada que no se puede pasar a llevar lo que aumenta un poco es el bono de zona, se podría hacer un segundo contrato para realizar trabajos el fin de semana

Concejala Carmen Miranda consulta si es necesario tener póliza

Alcalde menciona que no necesariamente porque es un vehículo en arriendo

Poblador comenta que los riesgos que asume la persona es demasiada

Alcalde indica que el equipo de emergencia tiene los seguros correspondientes, la póliza habla que si hay algún equipo que se estropea la póliza cubre reparación de los vehículos no de las personas

Alcalde menciona que el día lunes él podría enviar a un chofer que se instale en Quillagua pero no hay residencia para esta persona.

La presidenta del APR, consulta por el apoyo de agua potable a la comunidad de Quillagua

Alcalde menciona que el encargado del camión se había puesto en contacto con la encargada

Presidenta del APR indica que el funcionario Juan Carlos, le menciona que el camión tenía problemas y que se iría a mantención, ella consulto cuanto se demoraría y el pregunto se si era con urgencia el tema del agua y ella menciono que por esa semana se podían ajustar

Alcalde consulta que detiene el uso de la planta

APR indica que el acumulador está en limpieza y el acumulador es de una empresa privada

Alcalde menciona que si se debe levantar esta necesidad es arrendar y como no hay más camiones y se hizo una alianza con el dueño del camión y la solución no



es decir que se van a acomodar en los 10 días. indica que siempre se ha resuelto el tema de la entrega de agua. Menciona que se comunicara con SQM y la regional que han realizado compromisos

APR consulta por el proyecto que menciono el gobernador porque las baterías que se necesitan son 24 y ya se han reventado 8 y la planta si funciona durara un mes

Concejal Cristian Gallardo indica que si es un compromiso del Gobernador es el quien debe cumplir no el municipio

Alcalde indica que se compromete a resolver el tema y si se debe arrendar un segundo camión lo hará porque es la vía no hay otra

APR consulta en que el documento del sector de los estanques en que van porque llevo un documento del servicio de salud en el que indica que el proyecto que envié dirección de obra hidráulica fue rechazado por que exigen que se cumplan los puntos exigidos el año pasado

Alcalde menciona que esto es algo netamente político en su contra, indica que no va a soportar estas cosas porque desconocen el trabajo que se ha realizado. Consulta cuando es la celebración de la fiesta religiosa

Delegada indica que será 18 y 19 de junio y después 20 y 21

Alcalde indica que se debe llevar la solicitud con antelación. Comenta que se solicitó una reunión de por video conferencia con la directiva de los hijos de ex oficina José Francisco Vergara

Una vecina comenta que se prestó la sede social para un operativo de gobierno en terreno al municipio y el día de la madre en esa ocasión se les perdió material de un proyecto, indica que fueron al municipio al municipio a dejar la carta de los materiales que se habían perdido y se realizó la denuncia a Carabineros

Alcalde consulta ¿que se perdió?

La vecina le indica que son 3 focos y dos baterías de litio

Delegada indica que se le entrego la sede y ella dejo al gobierno en terreno instalado y después fue la actividad comenta que cuando ella recibió la sede no había inventario y no tiene claridad de cuando se perdieron los focos, se piensa que fue en esa ocasión

Alcalde indica que una actividad es en abril y la otra en mayo cuando se percataron de lo que ocurrió

Alcalde indica que desconocía esto y solicita que se le informe de estas situaciones.

Se cierra la sesión siendo las 19:20 horas asisten los concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

Acta aprobada por concejo municipal  
en sesión del 16/02/2023

